

por terminada la sesión a horas que
son las diez ochos horas del día fu
mando ante mí el Secretario da
mas fe'

El J. Municipal
Luciano J. Rodríguez

1 Regidor

Juan García

2 Regidor

León

3 Regidor

Luz García

4 Regidor

Miguel Valdez

Juicio
~~Attestado~~
~~Luciano J. Rodríguez~~

En la Villa de Garza García Mh a
tres días del mes de Noviembre de
Mil novecientos veinticuatro Re
nidos los miembros del H. Ayunta
miento bajo la presidencia del
C. Luciano J. Rodríguez se lec
tura al acta anterior la que fue a
provada. En seguida el Secretario
dio lectura a las siguientes Comuni
caciones - Un Oficio del C. Secre
tario General comunicando que
por acuerdo el preso del C. Labura
dos ya se aprobó un Oficio al
C. Juan J. Treviño a fin de que
en un plazo imperrogable de
setenta y dos horas fuera removido
al pueblo de esta Villa en vista
de haberse comprobado las que
ras que ante el Misión Gobierno
se han hecho en Contral del refe
rido parroco - se acordó contados
de enterado y que ya se procede

a dar cumplimiento de lo acordado por el Cabildo. Una comunicacion del Congreso del Estado haciendo saber que como lo solicitan se van a recibir las circulares que solicitan. En segunda el Ayuntamiento acordó dirigirse al Tesorero pesante para que proceda ha hacer el Cobro de los recibos timbrados que tiene en su poder por ser ya demandado el tiempo que ha trascendido para que se verifiquen tales pagos no habiendo por asientos pedidos por terminada la sesion firmando ante mi el Sr. Donodji

El Municipal
Luciano J. Rodriguez

1 Regidor
Sotero Garza

2 Regidor
L. Tripp

3 Regidor
Luz Garcia

4 Regidor
Miguel Valdez

Jefe de
Antonio Sanchez

En la Villa de Canga Gornal Mh a los diez y siete dias del mes de Noviembre de mil novecientos veinticuatro. Reunidos los miembros del honorable Ayuntamiento en el salon de sesiones de esta Presidencia bajo la presidencia del Ciudadano Luciano J. Rodriguez a horas que por las dieciseis horas. Se dio lectura a actas anteriores la que fue aprobada por unanimidad. En segunda la secretaria dio lectura a las siguientes comunicaciones. Un Oficio